

LA BASE FINANCIERA DE UN PROYECTO DE CIUDAD INNOVADOR Y DE DERECHOS.

*(Presentación del Paquete Económico 2019,
Luz Elena González Escobar, Secretaria de Administración y
Finanzas.
Ciudad de México, 18 de diciembre de 2018)*

Diputado José de Jesús Martín del Campo, Presidente de la
Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México,
Diputadas y Diputados,
Señoras y Señores:

Me siento muy honrada y agradecida por la amable invitación
y la oportunidad que esta soberanía nos brinda, para
presentar el paquete económico para la Ciudad de México, en
el año 2019.

Venimos con el mejor ánimo a explicar y detallar un
presupuesto que no puede ni quiere ser un mero trámite y
tampoco es un expediente cargado de inercias. En él
documento que entregamos hoy para inicio de su discusión a
todos ustedes, no se expresa solo ni principalmente, una
visión financiera de los ingresos y egresos del gobierno
capitalino para el siguiente año. Hay aquí algo más profundo
y de mayor impacto.

Tengo el encargo, sobre todas las cosas, de transmitir ante este **nuevo Congreso**, una renovada visión social, económica y urbana pensada y elaborada durante largo tiempo, durante la campaña y en el periodo de transición, para los habitantes de la Ciudad de México, por la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, nuestra Jefa de Gobierno.

Por eso, el paquete presupuestal 2019 resulta muy significativo pues expresa las profundas transformaciones que ahora mismo vivimos en nuestro país y en la Ciudad de México. No es el simple trámite presupuestal para una administración recién llegada, sino que es **la base financiera para un nuevo orden político que implica profundas transformaciones**, y que se enmarca además, en una nueva etapa como entidad federativa con una Constitución política propia.

Esta propuesta ha sido obra de un conocimiento sobre la Ciudad, de la experiencia de cientos de personas y de la conversación y atención con las nuevas autoridades de Hacienda y sus principios plasmados ya, en los Criterios de Política Económica federal, hace apenas unos días.

De modo tal que **este paquete presupuestario comparte el orden, las ambiciones y las previsiones del Gobierno federal**, porque entendemos que gobernar una nación y una Ciudad de estas dimensiones requiere trabajo en equipo, coordinación, diálogo y sobre todo, la búsqueda de propósitos comunes. La Ciudad de México es parte de la nación y quiere ser parte –no de los problemas- sino de la solución. Por eso, hemos hablado intensamente y buscamos la cooperación con las autoridades del Gobierno Federal.

Para la Secretaría de Administración y Finanzas, estar el día de hoy con ustedes –diputadas y diputados- constituye un honor en un momento crucial que nos compromete y emociona. Ahora, tengo la encomienda de presentar **los primeros trazos financieros de un nuevo proyecto de ciudad**, es decir, de **una Ciudad Innovadora y de Derechos**.

Permítanme –para comenzar- enunciar los principios esenciales que dan vida a nuestro presupuesto:

- En la Ciudad de México, las prioridades absolutas son: el agua; la movilidad, garantizar los derechos sociales, incrementar la infraestructura social y el ataque directo a las raíces sociales de la delincuencia
- El ejercicio del gasto será extremadamente riguroso, responsable y austero. Implica un reordenamiento interno importantísimo, un **reordenamiento amplio y sistemático** del presupuesto público de nuestra Ciudad.
- El presupuesto 2019 será expresión de una política estratégica **que va a privilegiar a la inversión pública y no el gasto corriente**. Los aumentos que logremos – bajo cualquiera de nuestros instrumentos- estará dirigido a la inversión física pública, es decir, al bienestar de todos.
- Tenemos la instrucción expresa de la Doctora Sheinbaum, de no crear desequilibrios fiscales, ni mayor déficit público. La clave será gastar mejor.
- Las obras de infraestructura (de esa que no se ve, esa que “no luce”) presidirán el gasto ordinario, y si se

presentasen casos extraordinarios y vitales para los cuáles debamos recurrir a créditos nuevos, serán contratados **sólo si su destino es la obra de infraestructura**, la indispensable base material de la vida de casi nueve millones de mexicanos.

- Y todo esto, lo vamos a realizar bajo las premisas esenciales de austeridad, transparencia, sentido de inclusión, con la participación ciudadana, creatividad financiera e innovación administrativa.
- Pero sobre todo, diputadas y diputados: **con absoluta honestidad, que es al mismo tiempo nuestro compromiso, nuestra convicción y nuestra obligación**. Uno de los mensajes de campaña más importante de nuestra Jefa de Gobierno.

Así pues, señoras y señores, el Proyecto de Presupuesto de Egresos que se pone a consideración del Honorable Congreso de la Ciudad de México comprende un **Gasto Neto Total de 234 mil 16 millones de pesos**, lo que representa un **incremento de 7 mil 164 millones**, respecto del aprobado el 2018.

El gasto total en inversión presupuestado para 2019 (capítulos 5 y 6) asciende a 39 mil 667 millones de pesos, lo que representa un incremento de 35.1 por ciento respecto al año 2018.

En proporción, en 2019, el gasto en inversión tendrá una participación del 18 por ciento, 4 puntos porcentuales por arriba respecto al año anterior. En contraste, el gasto corriente disminuirá 1.7% en 2019, para permitir, precisamente que el gasto de capital pueda subir.

Esta inversión tiene como destinos principales el Sistema de Aguas de la Ciudad, al sector movilidad y los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES), así como la Secretaría de Obras y Servicios, por su relación con la ejecución de diferentes proyectos; la cuál incrementará su presupuesto en 52% (ya considerando la fusión que realizamos de la Secretaría de Obras y la Agencia de Gestión Urbana).

Ya que tal y como lo anunció una y otra vez, la Doctora Sheinbaum, su administración incrementará la inversión en la infraestructura social y ambiental más urgente: hospitales,

preparatorias, transporte, parques y áreas verdes, obras viales e hidráulicas para mejorar el abasto de agua.

Además, **quintuplicaremos** el presupuesto para apoyos a pobladores rurales en los bosques y zonas agrícolas **que representan la mitad del territorio de la Ciudad de México** para protegerlos y renovar nuestro compromiso con la provisión de agua para los habitantes, la protección de los mantos acuíferos y la reducción del riesgo en nuestra urbe.

La inversión en obra hidráulica, abasto y drenaje es una cuestión crítica de sustentabilidad, y aún más, de **la viabilidad** en esta gran ciudad. Se necesitan con urgencia obras de gran calado con criterios ecológicos, con procesos participativos, innovadores, que busquen ahorro y captación de agua. Digo con urgencia pues como saben, contamos con un sistema de abasto de agua cada vez más frágil y plagado de fugas. Estas intervenciones tendrán necesariamente costos elevados, entre otras cosas, porque han sido pospuestas durante mucho tiempo. Pero la Ciudad ya no puede ser gobernada con esa lógica cortoplacista y al final, irresponsable.

Así pues, si ustedes lo deciden así, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México verá incrementado su presupuesto en 25 por ciento, con un monto total de 17 mil 64 millones de pesos. Este organismo descentralizado invertirá en la adquisición de equipamiento productivo y en trabajos de rehabilitación y mantenimiento; incrementando en 107 por ciento el gasto de inversión con respecto a 2018 y el cuál representará por primera vez el 31.4 por ciento del presupuesto total. No hay un esfuerzo por la obra pública hidráulica de la Ciudad, más importante, en los últimos 20 años.

Quiero ser enfática: esas grandes obras “no lucirán mucho” pero en ellas **le va la vida** a nuestra Ciudad y no tenemos mucho tiempo. La Doctora Sheinbaum actuará con la máxima responsabilidad. Ha llegado el momento de invertir en serio. Ha llegado el momento de voltear y ver a esos amplios sectores populares víctimas de una doble injusticia: la mitad del año son capitalinos con sed y sin agua suficiente para cubrir sus necesidades básicas, y por otra parte, ellos mismos son los capitalinos de casas inundadas y sin drenaje, presos de una dualidad dramática durante la otra mitad del año. La obra de infraestructura pública se presenta así como lo que

es: una inversión para la equidad, para satisfacer las necesidades vitales de los que menos tienen.

El otro gran rubro de inversión radicará en las obras de movilidad. Destaca el **cablebús** que conectará zonas populares elevadas, periféricas, densamente pobladas, con los puntos de enlace del transporte masivo en las zonas bajas.

Vamos a desarrollar diversas acciones para una rehabilitación y un mantenimiento intensivo del Metro, vale decir, vamos a invertir en el Metro y paralelamente, vamos a ampliar el sistema del Metrobús como su complemento necesario. El objetivo es tan ambicioso como necesario: vamos hacia una significativa mejora en la cantidad y calidad del transporte público.

La movilidad en la Ciudad, responsabilidad de la Secretaría de Movilidad y de las grandes entidades de transporte (Metro, Metrobús, RTP, transportes eléctricos y órgano regulador) contarían, si ustedes lo deciden así, con 26 mil 754 millones de pesos, lo que representa un incremento presupuestal de 13 por ciento respecto al año precedente. Su contenido

principal lo constituye la inversión: destinada a los proyectos de construcción del Cablebús, mantenimiento del Metro y del Metrobús y compra de unidades nuevas para RTP y transportes eléctricos. De esta manera, el gasto en infraestructura material crece 47 por ciento y representa 23.8 por ciento del total del presupuesto del sector.

Otra gran prioridad: será el nuevo programa “Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes”, **PILARES** que será un trabajo de grandes dimensiones para reconstruir los vínculos comunitarios y así atacar las causas sociales de la delincuencia, la criminalidad y la inseguridad. **PILARES** es la presencia del Estado en las comunidades. Es el Estado que tiende la mano a sus jóvenes y les brinda alternativas. Es el Estado que no está ahí para reprimir sino para liberar.

El proyecto PILARES contará con una inversión estimada de aproximadamente 2000 millones de pesos para el 2019, de los cuales mil millones serán cargados al gasto de inversión de la Secretaría de Obras y Servicios para la construcción de los centros distribuidos en las 16 Alcaldías de la Ciudad. El resto en este caso si pertenecen al gasto corriente necesario para el proyecto y pero también a la inversión en

equipamiento necesario (las ciberescuelas, el equipamiento para talleres, etc).

Para 2019 todas las alcaldías están incluidas en el incremento presupuestal y en conjunto representan un 18.3 por ciento del presupuesto global de la Ciudad.

Debo ser muy clara: en 2018, debido a criterios no explicados y discrecionales, se distorsionó la asignación de recursos a las entonces delegaciones imprimiendo sesgos muy marcados y mucha inequidad. Nosotros no vamos a proceder de esa manera, vamos a corregir esa anomalía, vamos a eliminar el ánimo faccioso y por eso, presentamos ante ustedes y ante la opinión pública, con toda transparencia, la nueva metodología para atenuar sesgos y disparidades.

Hemos elaborado un criterio basado en tres variables demográficas y tres variables territoriales, para calcular estas participaciones de forma proporcional y objetiva, fruto de criterios claros y preestablecidos. Así, eliminamos la discrecionalidad en las asignaciones y mejoramos la apertura y la rendición de cuentas. Dicha información y su actualización se registrará por el principio de máxima publicidad.

Ahora bien, no podemos dejar de lado la impostergable inversión en seguridad y procuración de justicia que tanta preocupación y tanto demanda la Ciudad. En ese rubro destinaremos **el 30 por ciento del presupuesto total**. Pero no será un dinero echado a “más de lo mismo”: se llevará a cabo un replanteamiento de la estrategia para la seguridad, destacando la coordinación con la Fiscalía General de Justicia, inteligencia financiera, coordinación del sistema de cámaras, atención a reclusorios y comunidad de menores infractores, así como el combate a la economía del crimen, impulsando las tareas de prevención en las que participan las diferentes áreas de gobierno y alcaldías.

Estableceremos un verdadero sistema de educación, capacitación y formación inteligente para la policía, acompañado de un régimen de incentivos. Los policías tendrán en la Jefa de Gobierno a su principal aliada y un apoyo decidido y cotidiano a su trabajo, su riesgo y sus preocupaciones. El objetivo es que la policía de la Ciudad sea cada vez mejor y más apreciada por lo que ella hace **en y por** la Ciudad de México.

La atención a los grupos vulnerables es otra prioridad. Por ello, además de crear la Secretaría de la Mujer que pondrá en marcha programas masivos de atención y apoyo a quienes mantienen el hogar. Así sucederá con la creación de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes que beneficiará con programas sociales y de apoyo a residentes como a migrantes.

Se crea el Instituto de Innovación de la Ciudad de México como organismo descentralizado con la misión de producir soluciones innovadoras que coordine el gobierno y en la que participen la ciudadanía, la academia y la iniciativa privada, sustentados en la planeación, el conocimiento y la creatividad y dependerá directamente de la Jefatura de Gobierno.

Buscando la igualdad de derechos, los programas sociales se enfocarán hacia grupos vulnerables y de marginación, con limitado o nulo acceso a la salud, educación, vivienda, alimentación y trabajo. Fortaleceremos y modernizaremos los programas sociales existentes y los operaremos de forma más eficiente.

Garantizaremos la educación y la cultura como derechos sociales fundamentales, incrementando el presupuesto destinado a la Secretaría de Cultura en 34% y el presupuesto destinado a Educación, Ciencia y Tecnología en 43%.

En el rubro de Gasto Social, ocurre una novedad radical: varios de esos programas, como el programa para adultos mayores a partir de ahora, serán responsabilidad del Gobierno Federal y en esa medida, seguirán beneficiando a nuestra población. Por eso, ese rubro aparece con una reducción simplemente contable: será aún más fuerte pero ya no dependerá del gobierno de la ciudad. En contrapartida, la juventud será el nuevo sector beneficiario de programas federales como Jóvenes Construyendo el Futuro.

Honorable Congreso de la Ciudad: el sentido estratégico del presupuesto 2019 trata de concentrar, **no de dispersar** esfuerzos. Pero ¿cómo lograremos ponerlo en marcha, sin descuidar otras áreas importantes y cruciales?

Comparto algunas claves con ustedes, legisladoras y legisladores. Mediante el Programa de Austeridad Republicana **reduciremos en más del 16 por ciento el**

número total de altos funcionarios, prescindiendo de áreas administrativas donde se realicen actividades duplicadas o no sustantivas. **Esto se traduce en la eliminación de poco más de 1,800 plazas.** De igual forma se eliminarán los gastos suntuarios y sin impacto demostrable.

Y algo no menos importante: con el fin de revertir la pérdida del poder adquisitivo que habían padecido los trabajadores operativos y de base del gobierno de la Ciudad de México en los últimos años, **a partir del 2019 se aumentarán sus salarios por encima de la inflación.** Esto implica un incremento en el presupuesto, pero es una demanda con la que tenemos un compromiso irrenunciable; adicionalmente, nos congratulamos del anuncio hecho por el Presidente en torno a los salarios mínimos que será por supuesto también asumido por el Gobierno de la Ciudad.

Adicionalmente nos comprometemos a una política de total transparencia en el manejo de los recursos públicos, implementando un nuevo modelo de adquisiciones y licitaciones, sometido a las mejores prácticas a nivel mundial en el cuál se restringirán al máximo las adjudicaciones directas. Se abrirá la información de todas las compras del

gobierno e implementaremos una política de máxima publicidad en la contratación de los bienes y servicios que requiere la ciudad.

Por otro lado, en la Ley de Ingresos que sometemos a su consideración, vamos a corregir cobros excesivos e injustificados que se venían aplicando a los habitantes de la Ciudad: en especial, en materia de predial, agua y las llamadas *fotomultas*.

Proponemos corregir en el Código Fiscal, los valores de más de 30 mil cuentas habitacionales ubicadas en colonias de índice de desarrollo social muy bajo que, durante los últimos 3 años han sufrido de grandes e injustos incrementos. Estas cuentas se verán beneficiadas con un ajuste a la baja en su valor catastral, modificando los valores de suelo de 60 áreas de valor y emitiendo un programa de condonación de adeudos para las colonias afectadas, beneficiando a 539 colonias.

También se considera la eliminación de las *fotomultas* que se vienen cobrando desde 2015 cuyo sistema su fin último no

era la seguridad vial, sino la obtención de ingresos de los cuales, casi la mitad iban a particulares.

A pesar de estos esfuerzos, los ingresos de la Ciudad no se verán disminuidos, pues gracias a las acciones para mejora recaudatoria que se tienen contempladas en 2019, se espera que los ingresos tributarios se mantengan.

No vamos añadir más números, ni más cifras aunque son cruciales para entender el proyecto de derechos e innovación de la Jefa de Gobierno, solo decirles que estamos considerando un programa real de reconstrucción, independiente al programa presupuestal del INVI.

Y subrayar los mensajes fundamentales, éstos que están detrás de la multitud de datos que hoy tienen en sus manos y que generosamente, reciben de nosotros:

La Ciudad de México va a invertir en su infraestructura material y en el combate directo a las causas sociales de la delincuencia.

La Ciudad de México será austera, responsable y transparente y el gobierno pondrá énfasis en garantizar el futuro físico de la Ciudad, rompiendo el ciclo de subir gasto corriente para iniciar un ciclo de mayor obra pública.

Y finalmente, la exigencia de los ciudadanos que votaron abrumadora y mayoritariamente por la Doctora Sheinbaum que piden precisamente honestidad, integridad, sin trampas ni corruptelas, descaradas o disimuladas.

Es lo que la Secretaría de Administración y Finanzas quiere proponer a esta soberanía y proponer a toda la Ciudad: cada peso recaudado, cada aportación, cada peso adicional será rigurosamente traducido en un derecho, individual y colectivo,

Construiremos **la ciudad innovadora y de derechos** que nos merecemos y lo haremos con una dirección que entiende que, por el bien de todos, primero los pobres.

Muchas Gracias.